

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7269502		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (I.E.O) Y LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PUBLICO EN PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	Tania Marcela Gamboa Fuentes		
No. de Cedula	1072709600		
Fecha Inicio del Contrato	21/01/2025	Fecha de Terminación	20/11/2025
Periodo del Informe	Del 21/04/2025 al 20/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$47.250.000
Valor a Pagar en este periodo	\$4.725.000
Saldo por Pagar	\$28.350.000
Pago No.	4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4605340411	ABRIL	\$ 238.800
Pensión			\$ 305.600
ARL			\$ 10.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7269502**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **21/04/2025 AL 20/05/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
--------------------------	---------------------------

1. Brindar apoyo a la Secretaría de Educación municipal de Chía, en actividades artísticas, como el dibujo, la pintura, el modelado o el uso de instrumentos musicales, que contribuyan al desarrollo de la motricidad fina, con algunas actividades, a la motricidad gruesa, favoreciendo el desarrollo de la destreza manual y la coordinación ojo-mano, dirigido a los niños y las niñas de 0 a 5 años de edad, en coordinación con las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía y a los demás prestadores de educación inicial, asignados por el supervisor del contrato.	Desde el 22 de abril hasta el 21 de mayo, se llevaron a cabo acompañamientos pedagógicos en diversas Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía, trabajando con los grados Prejardín, Jardín y Transición. Durante estas visitas, se implementó la actividad rectora "El Arte", en el cual se elaboró como propuesta la experiencia "circuito motor artístico", con el propósito de evidenciar diferentes aspectos por potenciar y retos por fortalecer en los niños y las niñas de primera infancia El propósito de implementar actividades de circuito artístico en el aula con niños y niñas de 3 a 5 años ha sido promover su desarrollo integral a través de experiencias lúdicas que estimulen la creatividad, la exploración sensorial y la expresión individual. Estos circuitos permiten combinar el arte con el movimiento, lo que favorece tanto la motricidad fina como la gruesa, aspectos fundamentales en la etapa del desarrollo. Entre los objetivos principales se encuentra fortalecer la coordinación ojo-mano, fomentar la autonomía y la toma de decisiones, desarrollar la percepción visual y táctil, y enriquecer la comunicación a través del lenguaje plástico. Además, estas actividades promueven la socialización, el trabajo en equipo y el respeto por el ritmo y las creaciones de los demás, en un ambiente que estimula la imaginación, el juego y el aprendizaje significativo: Descripción de la actividad implementada. CIRCUITO ARTISTICO: La actividad de circuito artístico fue diseñada como una experiencia lúdica e integral que combinó el movimiento corporal con la expresión plástica. El recorrido se organizó en diferentes estaciones que retaban a los niños y niñas a realizar acciones motrices como saltos, giros, desplazamientos en distintas direcciones y ejercicios de coordinación, utilizando diversos obstáculos como aros, colchonetas, conos y cintas. Cada desafío fue pensado para estimular la motricidad gruesa de forma divertida, promoviendo la participación activa, el equilibrio y el control del cuerpo. Al finalizar el recorrido, los niños llegaron a una estación artística donde plasmaron la huella de su mano con pintura sobre papel Kraft, contribuyendo colectivamente a la creación del cabello de una muñeca. Esta propuesta no solo fomentó el trabajo en equipo y la creatividad, sino que también permitió integrar el arte y el movimiento en una experiencia significativa y enriquecedora. AVANCES IDENTIFICADOS 1. Los niños demostraron avances en su coordinación motriz al desplazarse con seguridad por los diferentes obstáculos del circuito. Se evidenció un mejor control corporal y equilibrio, especialmente al caminar con la pelota, lo cual refleja el fortalecimiento de sus habilidades motrices gruesas. 2. Durante la actividad, se observó una actitud positiva frente al trabajo en grupo. Los niños esperaban su turno con paciencia, ofrecían ayuda a sus compañeros y se integraban con entusiasmo. 3. Desde el punto de vista artístico y expresivo, el rincón de pintura permitió a los niños explorar su creatividad y disfrutar del contacto con nuevas texturas. El momento de estampar la mano fue vivido con entusiasmo, y algunos incluso pidieron repetirlo. Esta acción evidenció no solo gusto por el arte, sino también interés por continuar participando de la experiencia Como evidencia del proceso, se entrega en físico a la supervisora del contrato Luz Mery Buitrago, el formato de asistencia y registros fotográficos enviados al correo, donde da constancia del acompañamiento a los niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.
--	--

2. Prestar acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Chía y a los demás prestadores de educación inicial asignados por el supervisor del contrato, en la orientación para la aplicación de actividades artísticas que le permitan a niños y niñas expresar sus sentimientos y emociones de manera virtual, auditiva o corporal, contribuyendo a una mayor autoconciencia y gestión de emociones, técnicas y medios, dirigidas al descubrimiento y a la innovación de los niños y niñas de 0-5 años de edad.	A través del rincón de pintura, los niños expresaron sus emociones, desarrollando su creatividad y fortaleciendo habilidades cognitivas, motrices y socioemocionales. Esta actividad les permitió explorar, sentir y percibir el sentido del tacto, de igual forma, experimentando las texturas, colores y formas, favoreciendo a la percepción, la atención y la imaginación. Además, el arte logra estimular la motricidad fina, necesaria para procesos como la escritura, y fomentando la autonomía, la toma de decisiones y el respeto por las creaciones propias y ajenas. El espacio de pintura fortalece la regulación de emociones en los niños y las niñas, ya que les brinda un lugar seguro para expresar lo que sienten, incluso cuando aún no tienen las palabras para hacerlo. A través de los colores, las formas y los trazos, los niños pudieron exteriorizar emociones como la alegría, la tristeza, el enojo o la ansiedad, liberando tensiones internas y canalizando sus emociones. Este tipo de expresiones creativas les permitió reconocer sus estados de ánimo, procesarlos y gestionarlos de manera constructiva y gestual para con sus pares.
3. Realizar seguimiento continuo, mediante informes mensuales presentados al supervisor del contrato, en los cuales se consolide los avances e impacto del programa en el desarrollo integral de los niños y niñas de 0-5 años.	Se realiza informe mensual del seguimiento continuo de las asistencias, avances e impacto del programa y asistencia a las IEO del municipio de Chía, en donde reposa información recolectada como: día de asistencia a la institución, Institución educativa, grupo atendido, una pequeña descripción del desarrollo de la experiencia, avances significativos, aspectos por mejorar por institución esto con el propósito de evidenciar el impacto que ha tenido el apoyo de primera infancia en los grados de pre jardín, jardín y transición. Anexo, se hace envío mediante correo electrónico, el informe mensual como soporte a la obligación.
4. Apoyar a la Secretaría de Educación en la búsqueda activa y sistemática de prestadores de servicio en educación inicial que no tienen licencia de funcionamiento con el fin de hacer el acompañamiento para que logren la legalización y así cumplan con los estándares mínimos de calidad y seguridad para la atención en la educación de los niños y niñas de 0-5 años, garantizando su bienestar y protección.	Se realiza búsqueda activa de los prestadores de servicio que no cuentan con licencia de funcionamiento, el día 21 de mayo en el municipio de Chía. Como evidencia del cumplimiento a esta obligación adjunto el formato de los prestadores de servicio sin licencia totalmente diligenciado. y se hace envío a la supervisora Luz Mery Buitrago vía correo electrónico.
5. Prestar acompañamiento a la secretaria de Educación municipal de Chía, a través de encuentros, talleres, conversatorios y actividades que se requieran para el fortalecimiento de temáticas que enriquezcan el conocimiento y práctica cotidiana de los docentes de las IEO y demás prestadores, relacionadas con la educación inicial.	Se realiza acompañamiento y asistencia a la primera mesa sectorial PEM de primera infancia en el auditorio Zea Maíz, escuchando y observando las inquietudes que los docentes viven a diario, esto con el fin de construir el proyecto educativo municipal, logrando rescatar una mirada optimista y una mirada pesimista de acuerdo a sus contextos. Este acompañamiento se realiza con las docentes de primera infancia de las I.E.O del municipio de Chía en el horario de la mañana y en la hora de tarde, se realiza con: prestadores de servicio que no cuentan con licencia de funcionamiento e instituciones privadas del municipio de Chía.
6. Presentar el plan de trabajo y el cronograma de actividades al supervisor en el cual se establezcan las actividades realizadas y sus respectivas fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales a desarrollar.	Se hace entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades a la supervisora en el cual se establecen las actividades realizadas y sus respectivas fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales a desarrollar.
7- Apoyar a la Secretaría de Educación municipal de Chía, en la participación de actividades,	1. El día 02 de mayo se asiste a la secretaria de educación para realiza reunión con la supervisora Luz Mery Buitrago con el propósito de organizar el

reuniones, mesas de trabajo y demás que se requieran de acuerdo a las directrices del supervisor del contrato.	acompañamiento al primer encuentro sectorial PEM en primera infancia. 2. Se asiste a reunión el día 09 de mayo, en la secretaria de educación con respecto a temas de organización de la mesa sectorial PEM. Como soporte a la obligación, las actas reposan en la oficina área de calidad, de forma física y digital en plataforma kawak
--	--

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1072709600				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					CHIA					TANIA MARCELA GAMBOA FUENTES					CUNDINAMARCA				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CRA2#16-4					99999999					I-INDEPENDIENTE				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE				
TIPO APORTANTE:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
TIPO EMPRESA:					FORMA DE PRESENTACIÓN:					APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 302.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.200	\$ 0	\$ 302.400	\$ 3.200	\$ 305.600	
SUBTOTALES:										\$ 302.400	\$ 3.200	\$ 305.600	

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 236.300	\$ 0	\$ 2.500	\$ 0	\$ 236.300	\$ 2.500	\$ 0	\$ 238.800		
SUBTOTALES:													\$ 236.300	\$ 2.500	\$ 0	\$ 238.800		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.900	\$ 9.900	\$ 200	\$ 0	\$ 10.100
SUBTOTALES:									\$ 9.900	\$ 200	\$ 0	\$ 10.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR							
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE				APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO			1	\$ 37.800	\$ 400	\$ 38.200
SUBTOTALES:					\$ 37.800	\$ 400	\$ 38.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT	IBC					CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 1072709600	GAMBOA FUENTES TANIA MARCELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.890.000				NO	C-01																	230301-PORVENIR	30	\$ 1.890.000	\$ 302.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 302.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.890.000	\$ 236.300	\$ 0	\$ 236.300	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.890.000	\$ 107270960	\$ 9.900	30	\$ 1.890.000	CCF22-COLSUBSIDIO	\$ 37.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 592.700